

Plan Digital de Centro

CC Nuestra Señora del Buen Consejo



**Comunidad
de Madrid**



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

CENTRO		
Nombre	CC Nuestra Sra. del Buen Consejo	
Código	28008211	
Web	https://www.buenconsejo-madrid.com/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Carlos Gutiérrez Calvo	primaria.estu@cbcmadrid.es
Coordinador TIC	Antonio Javier Roldán Calzado	antonioroldan@cbcmadrid.e s
Responsable #CompDigEdu	Gonzalo Rueda Colinas	buzongonza@gmail.com

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación (Análisis previo)
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

ORIGEN DEL CENTRO, PERTENENCIA A LOS AGUSTINOS, LÍNEAS GENERALES DE LA CONGREGACIÓN EN CUANTO A INNOVACIÓN, ETC.

Se trata de un Centro Concertado fundado en 1940 por los PP Agustinos. Desde el 2020 todas los Colegios de Agustinos de España están unificados en una misma Provincia: San Juan de Sahagún. Existe en la Congregación un Departamento de Comunicación responsable de la gestión de las RRSS y página web. En el Plan Estratégico de la Provincia, en su punto 2 habla del compromiso para introducir las metodologías activas e innovadoras.

BREVE ANÁLISIS DEL PERFIL DE ALUMNADO

Situado el Centro en el distrito de Moncloa-Aravaca, el alumnado pertenece a un perfil de familia de nivel adquisitivo medio-alto. En los últimos años ha aumentado el número de alumnos extranjeros, vinculados a barrios cercanos.

BREVE COMENTARIO SOBRE EL EQUIPO EDUCATIVO

El Claustro consta de 85 profesores, la mayor parte son seculares y llevan trabajando en el Centro bastantes años, por lo que hay un buen conocimiento del funcionamiento del Centro y bastante estabilidad laboral.

BREVE MENCIÓN (enumeración) A DIFERENTES INFRAESTRUCTURAS DE QUE SE DISPONE (Espacios, aula informática, tecnología, etc.)

Contamos con un Salón de Actos con capacidad para 500 personas. Una sala de audiovisuales. Tres espacios múltiples con capacidad para transformarse para usos diversos.

Cada ciclo educativo tiene sus propios espacios en los que se agrupan las aulas. En Infantil y Primaria, tienen sus propios pasillos para usarlos en distintos momentos y de forma variada.

Aula de plástica, aula de Música y tres laboratorios.

Aula de informática con 30 puestos. Aula de Robótica y Tecnología con 20 puestos. Dos impresoras 3D. Dos carritos con 30 tabletas cada uno: un carrito para Infantil y Primaria y el otro para Secundaria y Bachillerato

LÍNEAS METODOLÓGICAS

Partimos de una metodología más “clásica” cuya base es el uso de libros de texto, para a partir de ahí ir integrando herramientas y metodologías más innovadoras. En todos los niveles se usan metodologías como el aprendizaje basado en proyectos (especialmente aplicado en Infantil) y el aprendizaje cooperativo, además de integrar medios digitales en el desarrollo y la evaluación de las asignaturas (Moodle, Kahoot, uso de material audiovisual en las explicaciones...).

PROGRAMAS EDUCATIVOS (BEDA, ...)

Formamos parte del Programa BEDA. En Primaria está implementado el Plan Bilingüe en todos los cursos; en Educación Infantil ha comenzado este año en tres años. En Secundaria, este curso se ha iniciado un proyecto propio con dos asignaturas impartidas en inglés para dar continuidad al bilingüismo de la etapa de Primaria.

INTEGRACIÓN DE LAS TIC

Todas las aulas están equipadas con proyector y sonido, y todos los profesores disponen de un portátil personal proporcionado por el Centro.

Como Proyectos Innovadores en el Centro, hay cursos de Moodle implementados desde 3º de Primaria hasta 2º de Bachillerato. La mayoría de los cursos en Primaria están en el formato Google-Classroom.

Los profesores que llevan años usando la plataforma Moodle han creado un curso para formar a sus propios compañeros. Para ello la Dirección ha facilitado el que un profesor esté disponible para su seguimiento en dos guardias semanales. El Departamento TIC consta de un coordinador, dos profesores de apoyo y un técnico.

Se ha realizado en los últimos años una gran inversión en ordenadores portátiles para profesores, cañones de proyección, infraestructura WIFI y dos carritos con 60 tablets en total.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

A partir de los estudios del JRC (Joint Research Center) europeo realizados en los últimos años, en su apartado dedicado a la educación se concluye, entre otros, en una necesidad de la formación de los ciudadanos en competencia digital.

Este organismo ha elaborado marcos de competencias para permitir a los ciudadanos (DigComp), profesores (DigCompEdu), escuelas y organizaciones educativas (DigCompOrg) así como a las autoridades educativas y laborales evaluar y mejorar estas habilidades.

Así mismo han creado la herramienta SELFIE y el Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores, con el objeto de analizar, guiar y apoyar a los docentes en la integración significativa de las tecnologías digitales en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

A través del instrumento Next Generation EU y el mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) se promueven, entre otras iniciativas, las prioridades digitales de la Unión y se establecen un conjunto de acciones destinadas a impulsar la educación y conocimiento, la formación continua y el desarrollo de capacidades.

En él se contemplan actuaciones referidas a la digitalización del sistema educativo que se engloban en dos programas de cooperación territorial con las comunidades autónomas (Programa para la mejora de la competencia digital #CompDigEdu y Programa para la digitalización del sistema educativo #EcoDigEdu).

Todo ello viene regulado a nivel estatal por la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, y se detallan objetivos y actuaciones del plan #CompDigEdu.

A nivel general, y en consonancia con las directrices europeas, el nuevo currículo de educación de la LOMLOE introduce un marco legal que concede un carácter preceptivo al uso de las TIC en el aula, a través de las diferentes materias, de carácter marcadamente transversal, con el fin de adquirir la competencia digital. Por tanto, el dominio y la alfabetización TIC se ha convertido en una técnica instrumental imprescindible, que contribuye al desarrollo del resto de las competencias clave, especialmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia social y ciudadana y la competencia para aprender a aprender.

Asimismo, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente.

Todo ello exige continuar las transformaciones que ya se están llevando a cabo en este sentido, y que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente esta trascendencia global de las nuevas tecnologías lo que justifica la confección de este plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a dicha transformación digital en el centro.

Confiamos en que este plan dé respuesta a todas estas y otras necesidades educativas actuales, manteniendo a nuestro centro en su línea innovadora y en la inquietud por ofrecer siempre lo mejor a nuestros alumnos.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos y equipo directivo motivador.

En cuanto a la actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula, se dan todo tipo de casos. Uso variable en mayor o menor grado de canales de comunicación oficiales o para reuniones, etc.

A lo largo del curso se trabajará en un protocolo de comunicación digital con el Claustro (Anexo I - Protocolo comunicación digital).

Colaboración e interconexiones

No hay colaboraciones externas (proyectos de la Consejería) pero hay un interés por iniciarlas. En el centro han empezado a utilizar recientemente tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones o participar en proyectos (algún intercambio a Francia antes de la pandemia).

Trabajamos en el entorno de la plataforma Educamos, y compartimos documentos dentro de su nube Onedrive.

Infraestructuras y equipos

Dispone de red WIFI y funciona correctamente (propia).

Todos los docentes cuentan con dispositivo digital portátil a través de un sistema de préstamo.

Existe una dotación de equipos de calidad para docentes. El docente lleva su portátil al aula.

El TIC tiene cámaras y cuando se necesita se instala para una clase.

Hay un proyector y/o pantalla de calidad en cada aula.

Contamos con aula tic y aula de robótica (en el centro hay equipos más viejos o nuevos, pero en el aula TIC los equipos son más homogéneos y funcionan bien).

El aula TIC tiene un uso abierto, con calendario que se gestiona entre TIC y CDE.

Igualmente, hay calendario para el carrito de las tablets.

Respecto a la brecha digital, existe un sistema de préstamo, pero realmente no es necesario, dado que el porcentaje de alumnos en brecha digital es muy bajo, aproximadamente del 1%. (Unos 15 alumnos en el total del centro)

Sobre uso de espacios comunes: en primaria hay más apertura para espacios comunes y colaborativos entre clase. En secundaria mediante diferentes agrupaciones y en algunos grupos, se empieza a llevar a la práctica ocasionalmente.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Estamos trabajando en un protocolo de mantenimiento TIC (que será un futuro Anexo II de este documento)

Desarrollo profesional

En el mes de septiembre siempre contamos con 2 semanas de cursos, 4 días a la semana. Las temáticas son de toda índole, variadas y dependiendo de las necesidades específicas de cada año. Temáticas habituales de la Educación pero también otras menos comunes como prevención de riesgos laborales o legislación.

Respecto a la competencia digital del profesorado, es muy variada. Hay un perfil del profesorado, quizá en torno al 5% que no usa el ordenador en absoluto, en cambio otros lo usan sin problema y con constancia. Otros hacen un uso más ocasional, etc. Dependiendo de materias y niveles.

Se realizan intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...) y también en reuniones de departamento.

Dependiendo de materias y niveles (con más frecuencia en secundaria), un porcentaje significativo de profesores funcionan de forma un tanto independiente (en departamentos se comparte pero luego hay libertad).

Realizamos autoevaluación de la función docente a través de un formulario de autoevaluación, pero no incluye cuestiones digitales.

Pedagogía: apoyos y recursos

Utilizamos el entorno de la plataforma Educamos para comunicación de mensajería con padres y alumnos. En ella se pueden colgar materiales (algunos profes lo hacen así), otros profes van más por aulas virtuales de Educamadrid (que es más minoritario, aproximadamente un 10%). En primaria se hace poco uso de AAVV de Educamadrid.

En secundaria y bachillerato más o menos uso dependiendo de las materias.

Se intentó usar en TEAMS en años anteriores pero no ha funcionado bien, se hace un uso muy puntual.

El centro conoce algunos programas de innovación pedagógica, pero no participa en ninguno.

Gran parte del profesorado conoce los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea disponibles y es capaz de modificar y/o crear a niveles básicos según sus necesidades (Kahoot, Plickers, cuestionarios, Mediateca, blogs de Educamadrid, CLOUD, etc...).

Pedagogía: implementación en el aula

Cierto perfil del profesorado no hace uso de las TIC en el aula o se hace de forma esporádica (libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, audios para hacer listening, etc.)

Otra parte del profesorado usa las TIC de forma más habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula.

Depende mucho de materias y niveles.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

El uso de las TIC por parte del alumnado se hace principalmente de forma individual.

Respecto al uso de herramientas TIC para el alumnado NEAE, falta algo más de información para valorar de forma completa este apartado. Se consultará y trabajará con el departamento de Orientación. En cualquier caso es un perfil muy minoritario y cada profesor realiza adaptaciones que por lo general no incluyen uso de TIC.

En cuanto a proyectos interdisciplinares, no suele haber conexión entre proyectos de diferentes materias.

Evaluación

El registro de datos para Evaluación se realiza principalmente en Educamos.

Los que usan Aulas Virtuales de Educamadrid sí que utilizan los cuestionarios.

Una mayoría del Claustro no conoce las posibilidades de la evaluación digital como Evalum o portfolio, aunque algunos sí las conocen y hacen un uso puntual de las mismas.

No se usan TIC para cuestiones de autoevaluación o coevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.

Competencias del alumnado

Nuestro alumnado tiene una competencia digital media, tirando a alta por el buen contexto socioeconómico de la zona, creando recursos propios y contenidos de mayor o menor complejidad en función de los niveles.

El tratamiento de cuestiones como huella digital, cyberbullying, búsqueda y contraste de información fiable, creación de contenidos con variedad de herramientas ha quedado hasta ahora un tanto relegado a las actuaciones de cada profesor o en materias en algunos casos.

Trabajaremos en un protocolo de comunicación digital entre docentes y alumnado, a través de correo electrónico y aulas virtuales (ver Anexo V)

Familias e interacción con el Centro

El AMPA del centro tiene buena predisposición a colaborar.

El nivel de competencia digital de las familias por lo general es bueno.

Se han realizado algunas charlas o colaboraciones con algunos padres que trabajan en empresas tecnológicas.



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Estamos trabajando en un protocolo de comunicación digital con las familias que incluirá al menos el uso de correo electrónico y la plataforma Educamos. (constituirá un Anexo al presente PDC)

Web y redes sociales

Página web: la lleva una empresa externa.

El TIC es el Community Manager del Centro, gestionando las diferentes redes: Facebook, Instagram, Twitter y Youtube.

Existe un protocolo de publicaciones, que se realizan con cierta regularidad y atendiendo a diferentes criterios.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE de Centro

Se ha realizado el 14 de diciembre de 2022 con un porcentaje de participación bastante alto, entorno al 90%



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS PRIORITARIOS

Consideramos que para el presente curso 22-23 es de interés centrarnos especialmente en las siguientes áreas:

Área B: “Comunicación e interconexiones”

Objetivo estratégico:

Promover la cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Área C: “Infraestructura y equipos”.

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Área D, “Desarrollo Profesional Continuo”

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Área E, “Pedagogía, apoyos y recursos”

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

4. PLAN DE ACCIÓN		
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.		
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>		
A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Consolidar el desarrollo de una estrategia digital de centro basada en un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías en las principales tareas que se llevan a cabo en el centro.		
Objetivo específico: Consolidar las figuras de liderazgo del centro (a través de puestos de coordinación, comisiones o responsabilidades específicas)		
Actuación 1: Nombramiento equipo Compdgedu y responsable Compdgedu.		
Responsable Equipo directivo.	Recursos Reuniones equipo directivo con Asesor Técnico.	Temporalización: Octubre 2022.
Indicador de logro Responsable Compdgedu y equipo nombrados.		Valoración Equipo motivado y con iniciativas.
Actuación 2: Establecer un calendario de reuniones Compdgedu.		
Responsable Equipo directivo con Asesor Técnico.	Recursos Reuniones equipo directivo con Asesor Técnico	Temporalización Octubre 2022.
Indicador de logro Fechas establecidas: 11, 17, 24 de octubre.		Valoración
Actuación 2: Diseñar un ciclo de cursos de formación presencial con el Compdgedu.		
Responsable ATD y Compgedu	Recursos	Temporalización Primer trimestre

NOMBRE DE CENTRO		CÓDIGO DE CENTRO
Indicador de logro Fechas establecidas: 22 de noviembre		Valoración
Objetivo específico (de carácter obligatorio): Informar al Claustro sobre el presente PDC, el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, el plan Compdiguedu y la acreditación en Competencia Digital Docente.		
Actuación 1: Incluir en orden del día de un Claustro, para informar sobre el Plan Digital de Centro.		
Responsable	Recursos	Temporalización Reunión con Claustro y ATD el 16 de noviembre
Indicador de logro Figura en el acta del Claustro.		Valoración
Actuación 2:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico:

Promover la cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico:

Continuar con la cultura de colaboración y comunicación interna para compartir experiencias y aprender de manera efectiva a nivel interno de centro.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 1: Establecer en el orden del día de las reuniones de coordinación departamentos/equipos cuestiones referentes al PDC y digitalización		
Responsable(s)	Recursos	Temporalización
Jefes de departamentos/equipos	Reuniones periódicas	Todo el curso
Indicador de logro. Incluir en acta estas cuestiones.		Valoración
Actuación 2: Fortalecer canales de comunicación y compartición a través de las plataformas existentes.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Claustro de profesores	Reuniones equipos/departamentos	A lo largo del curso.
Indicador de logro Están actualizados estos canales de comunicación y los usa un % del profesorado.		Valoración
Actuación 3: Continuar y mejorar con el uso del correo corporativo.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Claustro de profesores	Correo institucional	A lo largo del curso.
Indicador de logro 100% de los profesores usa este correo.		Valoración Comunicación fluida en la comunidad educativa mediante este medio
Objetivo específico: Conocer e informar al claustro de los proyectos de colaboración externa que existen institucionalmente, con el objetivo de lograr apoyos y despertar el interés del profesorado.		
Actuación 1: Investigar acerca de los proyectos de colaboración externa que ofrece la Consejería.		
Responsable(s)	Recursos	Temporalización
Equipo Compdiguedu.		Segundo trimestre.

NOMBRE DE CENTRO		CÓDIGO DE CENTRO
Indicador de logro El equipo Compdigedu conoce al menos 3 de estos programas		Valoración
Actuación 2: Hacer puesta en común con equipo directivo acerca de las posibilidades, ventajas y dificultades que puedan plantear dichos proyectos.		
Responsable(s)	Recursos	Temporalización Segundo trimestre.
Indicador de logro En reunión equipo Compdigedu y equipo Directivo. se ha hecho esta puesta en común.		Valoración
Actuación 3: Valorar la participación del centro en alguno de estos proyectos y plantear la inscripción en alguno de ellos.		
Responsable(s)	Recursos	Temporalización Tercer trimestre
Indicador de logro		Valoración
Objetivo específico: Investigar posibles vías de colaboración externa para la compartición de la experiencia educativa y las buenas prácticas (además de los ya existentes a través de la Inspectoría salesiana).		
Actuación 1: Reunir una serie de posibilidades para esta colaboración externa.		
Responsable(s) Equipo Compdigedu	Recursos	Temporalización Tercer trimestre
Indicador de logro		Valoración
Actuación 2: Decidir en su momento si es de interés esta colaboración.		
Responsable(s) Equipo Compdigedu	Recursos	Temporalización Tercer trimestre
Indicador de logro		Valoración

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado. Para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Actuación 1: Realización del protocolo de mantenimiento TIC (anexo II) a partir de materiales/documentos previos.

C.2. Equipamiento digital para docentes.

Objetivo específico: Continuar el sistema de préstamo puntual de equipos al profesorado que pueda necesitarlo.

Actuación 1: Informar al profesorado de este sistema..

Actuación 2: Gestión del préstamo de equipamiento digital para docentes.

C.2 y 3. Equipamiento aulas y alumnado.

Objetivo específico: Mejorar y ampliar las dotaciones.

Actuación 1:

Actuación 2:

Actuación 3:

Objetivo específico: Estudiar la posibilidad de un replanteamiento (a medio o largo plazo) hacia la adquisición de tablets (o solución similar) por parte del alumnado (según niveles) como herramienta de ampliación educativa, para adecuarse al contexto de la sociedad o mundo laboral actual y futuro.

Actuación 1: Realizar un estudio previo presupuestario y comparativa entre el gasto en una tablet y el gasto en libros de texto. Contemplando posibilidades de pago a plazos.

Actuación 2: Consultar con el Claustro esta posibilidad.

Actuación 3: Informar a las familias de que se está estudiando esta posibilidad. Partiendo de que se trata de una ampliación en las posibilidades educativas, y no pretende sustituir al 100% al papel.

Objetivo específico: Poder llegar a garantizar que todos los alumnos que lo necesiten dispongan de acceso a Internet y dispositivos en casa.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 1: Detección a través de los profesores tutores de casos que puedan estar en esta situación.
Actuación 2: Continuar, mantener el plan existente de préstamo.
Actuación 3: Estudio o realización de una guía para uso de instalaciones disponibles fuera o dentro del centro.
Actuación 4: Estar al corriente de las posibles ayudas que puedan llegar de la Consejería a estos efectos.
C.4. Espacios para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Objetivo específico: Estudiar posibilidades de uso de espacios cercanos (aire libre, parques, otros)
Actuación 1: Estudiar posibilidad de informar al claustro de la posibilidad de usos de espacios.
Actuación 2: Estudiar posibilidad diseñar a nivel de programación de aula actividades concretas que puedan desarrollarse en este espacio.
Actuación 3: Compartir y colaborar en las experiencias educativas realizadas en este espacio si se llegan a realizar.
Objetivo específico: Promover uso de espacios o aulas comunes para variedad de actividades.
Actuación 1: Informar y motivar al claustro de la posibilidad de uso de estos espacios.
Actuación 2: Diseñar a nivel de programación de aula actividades concretas que puedan desarrollarse en estos espacios.
Actuación 3: Compartir y colaborar en las experiencias educativas realizadas en estos espacios.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico:

Estudiar la posibilidad de realizar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Detectar las necesidades formativas del centro en función de las plataformas utilizadas y el nivel de partida del profesorado.

Actuación 2: Diseñar la actividad elaborando objetivos, contenidos y metodología.

Actuación 3: Hacer planificación temporal de la actividad formativa.

Actuación 4:

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Objetivo específico: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.
Actuación 1: Informar al profesorado acerca de la importancia de esta reflexión.
Actuación 2: Elaborar un cuestionario sobre el uso de las TIC y la transformación metodológica.
Actuación 3: Analizar los resultados obtenidos con el fin de obtener un punto de partida para la elaboración de las actividades formativas del curso siguiente.
Objetivo específico: Realización de SELFIE, también con alumnos, en relación a Área H.
Actuación 1:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Objetivo específico:

Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Actuación 1: Establecer reuniones periódicas (según necesidades) de los docentes para compartir dudas y estrategias sobre el uso de las aulas virtuales.

Actuación 2: Establecer el uso de la plataforma de forma sistemática e interactiva, con periodicidad dependiendo de materias y etapa educativa.

Actuación 3:

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea.

Objetivo específico:

Conocer los REA y comenzar a adoptarlos para las necesidades específicas del aula.

Actuación 1: Familiarizarse con el concepto de REA, encontrar repositorios.

Actuación 2: Encontrar REAs adecuados en repositorios públicos, adaptarlos a las necesidades específicas del aula e incluirlos en la programación de aula.

Actuación 3:

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 4:

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad.

Objetivo específico:

Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre toda la comunidad educativa.

Actuación 1: Revisión y actualización del protocolo de seguridad existente, con vistas a su difusión.

Actuación 2: Crear un decálogo de buenas prácticas de seguridad y protección de datos. Estudiar si se podría llevar a cabo en sesiones con los alumnos, en relación con las programaciones de aula.

Actuación 3: Realizar infografía del decálogo.

E.5. Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.

Objetivo específico:

Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Actuación 2: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.

Actuación 3: Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo específico:

Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 1: Incluir un epígrafe en las programaciones didácticas sobre elaboración de materiales digitales por parte del alumnado.
Actuación 2: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.
F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado
Objetivo específico: Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas/cooperativas usando tecnologías digitales en las etapas en que sea aplicable.
Actuación 1: Estudiar posibilidades de incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).
Actuación 2: Incluir actividades colaborativas/cooperativas que fomenten la autonomía y seguridad del alumnado en la programación didáctica de las diferentes materias.
Actuación 3: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas/cooperativas
Actuación 4: Sesiones informativas a los alumnos sobre los contenidos que se vean necesarios (protección de datos personales, riesgos de redes sociales, etc).
Actuación 5: Continuar, estudiando posibilidades de mejora del podcast “Buenos Días”, de los Lunes, Miércoles y Viernes. (por ejemplo incluir en página web).
F.3. Uso de la nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE
Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.
Actuación 1: Buscar en colaboración con el Departamento de Orientación, herramientas que permitan diseñar diferentes itinerarios formativos que puedan usar todos los alumnos con diferentes niveles o intereses.
Actuación 2: Incluir en las adaptaciones curriculares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE.
Actuación 3: Conocer y difundir el uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).
F.4 Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares
Objetivo específico: Estudiar posibilidad de uso de las TIC en las actividades interdisciplinares programadas.
Actuación 1: Confeccionar un listado de herramientas TIC prácticas para realizar actividades interdisciplinares.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado. (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

Objetivo específico:

Continuar y mejorar el uso de las herramientas digitales para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado.

Objetivo específico: Investigar y conocer herramientas más avanzadas como e-valuM para el proceso de evaluación del alumnado.

Actuación 1. Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual..)

Actuación 2. Explicar a los alumnos el funcionamiento de las herramientas de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.

Actuación 3: Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.

Actuación 4: Informar a las familias el funcionamiento de las pruebas de evaluación digitales.

G.3 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje.

Objetivo específico: Incorporar las TIC en los procesos de autoevaluación.

Actuación 1. Extender uso de rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales.

Actuación 2. Explicar a los alumnos el funcionamiento de las herramientas de evaluación digital, diseñando cuando sea necesario sesiones de práctica.

Actuación 3: Proporcionar momentos, espacios y herramientas digitales de autorreflexión del alumnado al final de una sesión/unidad didáctica.

Actuación 4: Incluir la autoevaluación a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Objetivo específico:

Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Responsable Equipo directivo.	Recursos Claustro	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro Acta de Claustro		Valoración

Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos en programaciones de aula, que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..) Dependiendo de materias y posibilidades de uso.

Actuación 3: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

Responsable común a actuaciones 2 y 3. Profesores	Recursos Sesiones con los alumnos	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Figura en la programación.		Valoración (del uno al 10 - autoevaluación)

H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, cyberbullying...)

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuación 1: Continuar con las sesiones de formación de entidades externas (Policía Nacional?)

NOMBRE DE CENTRO		CÓDIGO DE CENTRO
Responsable Director	Recursos Comunicación email y otros	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro Se han realizado las charlas.		Valoración
Actuación 2: Diseñar un esquema/diagrama para generar una infografía con los alumnos (posteriormente a la charla de la policía).		
Responsable Cada tutor.	Recursos Digitales, en sesión de tutoría u otro.	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro		Valoración
Actuación 3: Difusión (página web, RRSS) de la infografía o recurso generado por los alumnos.)		
Responsable TIC	Recursos Actualizaciones de web y RRSS.	Temporalización Segundo y tercer trimestre
Indicador de logro Aparece en página web		Valoración
H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.		
Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.		
Actuación 1: Elaborar un documento compartido que muestre portales o páginas que el alumnado pueda utilizar en sus búsquedas de información.		
Responsable Responsable Compdgedu	Recursos	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Existe este documento		Valoración
Actuación 2: Comentar y compartir entre profesorado y claustro posibilidades alternativas o menos conocidas de los buscadores.		
Responsable Jefe de equipo o departamento.	Recursos Reuniones de departamentos y equipos.	Temporalización Segundo trimestre
Indicador de logro Figura en acta de reuniones.		Valoración

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 3: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.		
Responsable Compdigedu	Recursos Reunión Compdigedu 15 de noviembre	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro Existe este documento.		Valoración
H.4 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías.		
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Actuación 1: Incluir en el PDC un protocolo de comunicación digital (netiqueta, estructura del mensaje, etc.) entre profesores y alumnos.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Actuación 2: En sesiones con los alumnos se comunicará este protocolo en función de las necesidades y niveles.		
Responsable Cada profesor	Recursos	Temporalización
Indicador de logro Se procede tal cual se indica en el protocolo.		Valoración
H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado		
Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados y adaptados a su nivel de competencia digital.		
Actuación 1: Dar difusión y establecer posibilidades de realización de diferentes actividades.		
Actuación 2: Desarrollar una lista de buenas prácticas para citar los derechos de autor al compartir contenido en plataformas digitales.		
Actuación 3: Elaborar guías/tutoriales sobre el manejo de herramientas digitales básicas y avanzadas por parte del alumnado (wikis, blogs, etc.)		
Responsable común a las 3 actuaciones Profesores	Recursos Sesiones con los alumnos	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Figura en la programación.		Valoración (del uno al 10 - autoevaluación)

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Objetivo específico: Estudiar posibilidades de desarrollar actividades a nivel de centro, como un periódico digital y un taller de radio/podcast, como proyectos colaborativos de centro.

Actuación 1:

Actuación 2:

Actuación 3:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico:

Hacer que las familias formen parte, y conozcan el PDC y reto actual de digitalización de la enseñanza.

Objetivo específico: Implicar al AMPA y a las familias en la participación en el PDC.

Actuación 1: Explicar y difundir en las reuniones de padres el PDC, plan Compdgedu y la competencia digital.

Actuación 2: Comunicar sesiones, charlas informativas, etc. que puedan tratar estos temas y a las que las familias puedan acudir.

Actuación 3: Continuar utilizando y revisar si es necesario el protocolo de comunicación digital con las familias.

Objetivo específico:

Participar y colaborar en la adquisición de la competencia digital ciudadana por parte de las familias.

Actuación 1: Buscar, informar y proponer actividades o charlas formativas para las familias, con temáticas propias de la competencia digital (riesgos de la red, adicciones, etc.).

Actuación 2: Trabajar con el AMPA, asesorandolos en este sentido y promoviendo también su implicación en estas actividades.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico:

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Proyectar el centro a su entorno dando a conocer sus proyectos, actividades, línea educativa y progresos.

Objetivo específico:

Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas, estudiando su funcionalidad y uso responsable.

Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.

Actuación 2: Observar posibles fallos y aspectos a mejorar.

Actuación 3: Ampliar la comisión de comunicación y difusión para gestionar también las RRSS del centro.

Actuación 4: Crear y utilizar hashtags de centro para su mayor repercusión en RRSS y difusión de otras cuentas docentes.

Actuación 4: Difundir los materiales creados por el centro en Instagram para conseguir seguidores y conseguir un mejor posicionamiento del centro en buscadores y RRSS.

Actuación 4: Fomentar de que toda la comunidad educativa participe de la difusión (creación de cuentas profesionales por parte del profesorado para la difusión y retuiteo de las buenas prácticas educativas de centros, proyectos en los que participa, actividades enseñanza/aprendizaje novedosas, etc.).

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico:

Valoración



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES
<i>Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:

Valoración

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico:

Valoración

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	
Objetivo específico:	
Valoración	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	
Objetivo específico:	
Valoración	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)